

LA IGLESIA DEL CONVENTO DE JESÚS Y MARÍA DE CÓRDOBA: EVOLUCIÓN HISTÓRICO-URBANÍSTICA (1836-1957)

Jesús Padilla González

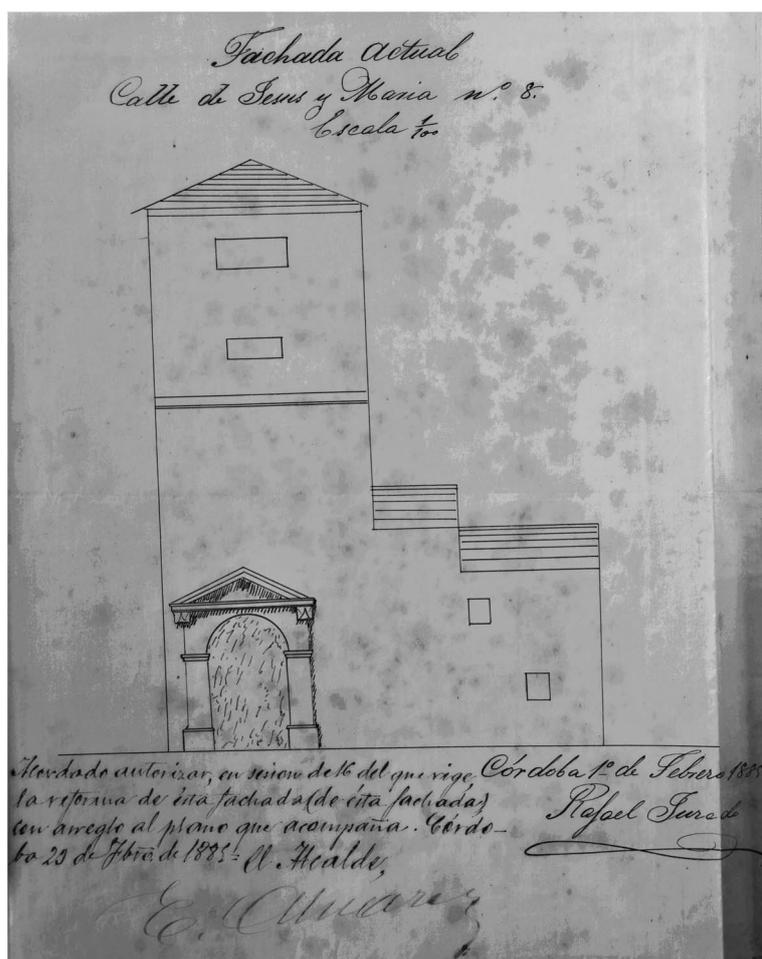
Historiador

Uno de los conventos más modestos y desconocidos que han existido en nuestra ciudad, hoy desaparecido, es el **Convento de Jesús y María** de las religiosas Mínimas de San Francisco de Paula, fundado en el siglo XVI y que estuvo ubicado frente al palacio de los marqueses de Valdeflores, en el que con posterioridad se establecieron las antiguas oficinas de Correos y Telégrafos¹.

Tras la exclaustración de 1836, el inmueble se convirtió en propiedad privada y, como comprobaremos,

pasó por diversas vicisitudes hasta llegar a nuestros días, en el que, de su modesta arquitectura nada queda, aunque su recuerdo perdura en el topónimo de la calle en la que se ubicó, también muy transformada, pues se conserva el nombre, incluso, con cierta polémica: oficialmente es llamada *Jesús y María*, pero el vulgo la denomina *Jesús María*.

El convento una vez desamortizado, pasó a propiedad de la familia Santaló, y como veremos, fue destinado a diferentes usos, incluyendo el de vivienda familiar, sufriendo a lo largo de su azarosa historia un proceso de segregación en diversas parcelas que



Dibujo de la fachada del desaparecido Convento de Jesús y María, de las religiosas Mínimas de San Francisco de Paula de Córdoba, fechado el 1 de febrero de 1885 y rubricado por Rafael Jurado.

es lo que explica que, en el *Proyecto de reforma y alineación de la calle Jesús María* realizado en 1928 por el arquitecto municipal Carlos Sáenz de Santa María aparezcan hasta cuatro fincas con el número 8, en una de las cuales, en la nº 8 triplicado, se construirá el Cine Góngora².

El Teatro Góngora, ubicado en la céntrica calle de Jesús y María, nº 10 –históricamente, número 8–, nos refiere el *Catálogo de Bienes Protegidos del Conjunto Histórico de Córdoba*, fue realizado entre 1929 y 1932, sobre un solar de 950 m² en el que se ubicaba la Iglesia del antiguo *Convento Jesús y María* de las monjas Mínimas³. Esta información debemos someterla a crítica, pues la iglesia mencionada, a la que dedicamos este artículo, estuvo en pié hasta mediados del pasado siglo, y el cinematógrafo Góngora fue levantado sobre una de las parcelas segregadas del solar del referido convento unas décadas antes de que la iglesia fuera demolida⁴.

Aunque no vamos a detenernos a analizar la edificación del cine Góngora, obra del afamado arquitecto madrileño Luis Gutiérrez de Soto (1890-1977), cuyo estudio ya hemos publicado, anotemos para contextualizar cronológicamente el presente trabajo, que el proyecto inicial de su construcción está fechado en abril de 1929, pero éste, una vez aprobado por la municipalidad, quedó sin llevar a cabo. Un año más tarde, en octubre de 1930, habiendo sido reformado (por lo que hubo de someterse a un nuevo procedimiento administrativo) fue construido, ejecutándose los trabajos entre 1931 y 1932.

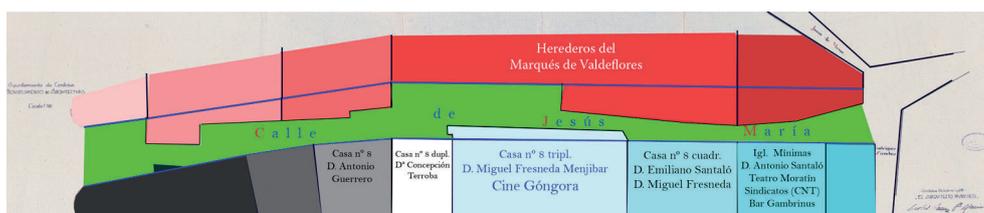
Tampoco es nuestra intención estudiar en este artículo a la Orden de las Mínimas en nuestra ciudad, ni tan siquiera la historia de este convento o la evolución de su parcelario, sino sólo ofrecer una imagen de su iglesia, hoy desaparecida, y ofrecer unos breves retazos

o apuntes sobre cuál fue su evolución y usos una vez que las religiosas fueron exclaustradas, pues su destino fue, sin duda, algo azaroso y extremadamente sorprendente.

No obstante, estamos obligados a ofrecer unas breves pinceladas históricas sobre el convento y su iglesia, que transformada en 1885 en su exterior, siguió conservando su interior que fue adaptándose a los sucesivos y peculiares usos que fue adquiriendo; edificación que, como veremos, ha tenido una significativa importancia en la pequeña historia social de nuestra ciudad⁵.

Breves apuntes de la historia del convento y sus usos tras su desamortización:

Teodomiro Ramírez de Arellano en sus *Paseos por Córdoba*, al hablar de la calle Jesús María –que cuando escribe sobre ella en 1877 dice que se hallaba “*cortada*”–, nos ofrece la siguiente información del convento: que pertenecía a la collación de San Salvador y Santo Domingo de Silos; que fue fundado en 1538 por D^a María Carrillo y Hoces, viuda de D. Bernardino de Sotomayor, siendo obispo de Córdoba D. Pedro Fernández Manríquez; que estuvo sujeta a los superiores de su Orden hasta 1735, año en el que, por dificultades económicas, prestaron obediencia al obispo D. Tomás Rato, quien desde entonces lo sustentó con sus limosnas pues a pesar de la virtud de las religiosas que en él profesaban nunca llegó a sostenerse con desahogo económico; que el convento en 1836 fue suprimido, incorporándose las religiosas a las comunidades que individualmente quisieron elegir; y que, el edificio no ofrecía nada en particular, salvo “*un regular artesanado en la iglesia*”.



Croquis de elaboración propia de la calle de Jesús María y parcelario de la misma basado en el Proyecto de reforma de la alineación realizado por Carlos Sáenz de Santa María en octubre de 1928.

El convento, tras la exclaustración estuvo dedicado a casa de vecinos y la iglesia a depósito de cuadros del Museo Provincial procedentes de la desamortización, hasta que fue adquirido por Esteban Santaló, el cual estableció en él una fábrica de tejidos de hilo (José María Ramírez de las Casas-Deza, nos informa que fue convertido en fábrica de paños⁶); y que la iglesia, con posterioridad, fue dedicada a teatro con la denominación de **Teatro Moratín** manteniendo esta funcionalidad hasta 1885; y, por último, nos refiere que hubo en él un taller de carpintería y otro de coches, siendo el resto de inmueble reservado casa del propietario⁷.

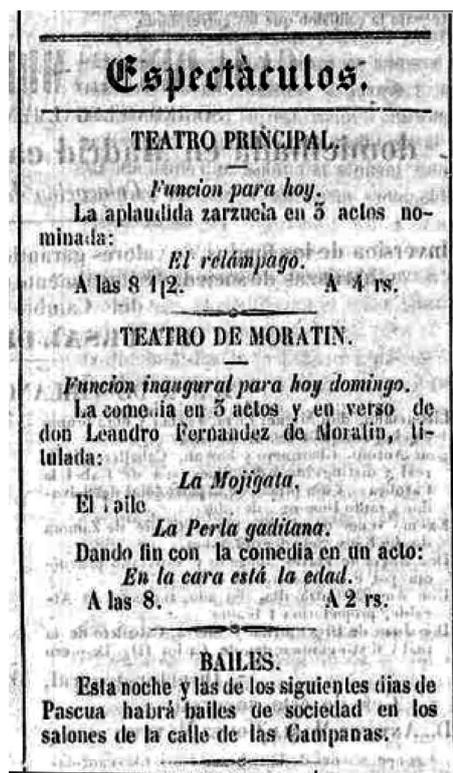
El teatro, café cantante o salón Moratín:

De estos usos el más significativo que tuvo la iglesia fue el establecimiento en ella del que fuera modesto *Teatro Moratín*. Este se inauguró el domingo, 20 de abril de 1862 con la obra "*La Mojigata*", con la que se honraba la memoria del dramaturgo Leandro Fernández de Moratín que daba nombre al local; completaba el programa inaugural con el baile *La perla gaditana* y daba fin con la comedia *En la cara está la Edad*. El espectáculo empezó a las 8 de la tarde y el importe de la entrada fue de dos reales⁸.

Con la inauguración de este nuevo teatro la ciudad completaba su mortecino panorama socio-cultural: En ese mismo día, en el Teatro Principal se representaba la zarzuela *El Relámpago*, costando la entrada 4 reales y se celebraban bailes de sociedad en los salones de la calle de las Campanas.

En su estudio sobre el teatro en Córdoba, la profesora Angelina Costa nos habla de la escasa relevancia del Moratín, pues fue un local que no alcanzó mucho éxito de público por lo que en él se dieron pocas funciones, siendo éstas casi siempre ejecutadas por las sociedades dramáticas de aficionados, lo que explica las exiguas noticias que nos ofrece la prensa local sobre este teatro⁹. Los espectáculos del teatro Moratín estuvieron integrados por comedias y zarzuelas de la época.

Así sabemos por el *Diario de Córdoba* que la *Sociedad La Alegría* ejecutó funciones de teatro el 5 de enero, el 16 de febrero y el 9 de marzo de 1873; y en el carnaval de este año organizó unos bailes de sociedad para el primer día de carnestolendas, es decir,



*Diario de Córdoba, 20 de abril de 1862.
Cartelera de espectáculos*

el domingo 23 de febrero, baile que tuvo una escasa concurrencia como nos pone de relieve el propio diario¹⁰, lo que no impidió que la función se repitiera el día 2 de marzo, Domingo de Piñata¹¹.

José Cruz Gutiérrez, en su trabajo *La Córdoba flamenca (1866-1900)*, aporta interesantes pinceladas sobre la trayectoria del Teatro Moratín y su vinculación al flamenco, del que tomamos los siguientes apuntes¹²:

“No pasaron muchos años, cuando el teatro se convirtió en *café cantante*, en el que, especialmente, se ofrecían espectáculos flamencos como el que dio la compañía del cantaor flamenco Silverio Franconetti Aguilar, desde el 22 de mayo hasta principios de junio de 1872, espectáculos que comenzaban a las 9 horas y cuya entrada importaba tres reales con opción a uno de consumo¹³. No era la primera vez que actuaba la sociedad de Silverio pues ya lo hizo entre el 15 y el 25 de agosto de 1866¹⁴”.

En las navidades de 1885 resurgió el flamenco en este establecimiento, que ya llevaba por denominación el de *Salón Moratín*. La nueva empresa contrató “algunas novedades del cante y del bailes flamenco” entre los

que se citan al cantaor cordobés profesional José María Gálvez. En el establecimiento se cantaba, se bailaba, comía, bebía y fumaba rindiéndose culto al flamenco. “Al año siguiente, en 1887, y con el nombre de *Café Moratín* se empieza a escribir el crepúsculo del primigenio teatro Moratín, más tarde salón de ídem, llegando hasta el final del siglo XIX, sin registrar un solo concierto flamenco”¹⁵. Finalmente, señala José Cruz, fueron famosos los bailes de carnaval del teatro Moratín.

También, sabemos por un anuncio publicado en el diario cordobés que, en febrero de 1884, el inmueble, o parte de él, se arrendaba. Indicaba la publicidad que era “*un espacioso local a propósito para tienda o bodega*”¹⁶.

La transformación de la fachada de la iglesia conventual:

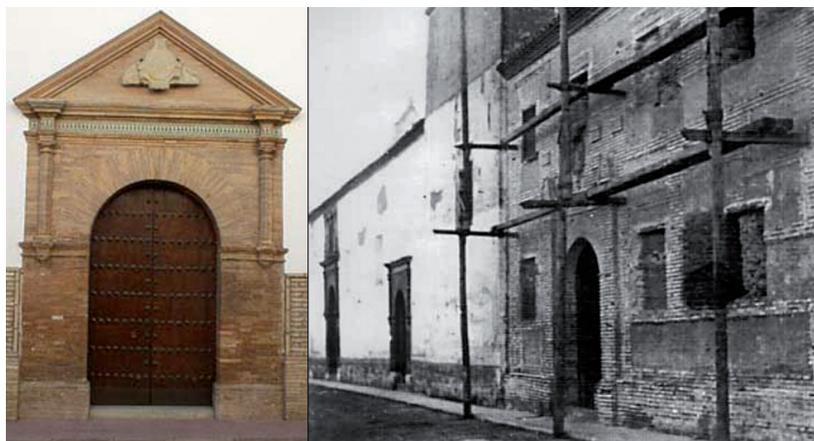
El 4 de febrero de 1885, Antonio Santaló, como propietario de la casa nº 8 de la calle Jesús y María presentó instancia en el Excmo. Ayuntamiento manifestando que deseaba reformar su fachada con sujeción a los planos que acompañaba por duplicado, para lo que solicitaba licencia: uno de ellos era la fachada que presentaba la finca y el otro la que deseaba construir.

El 6 de febrero el proyecto pasó a estudio del arquitecto municipal; el día 7, Rafael Jurado, ayudante del arquitecto titular, lo informó positivamente, por lo que el 9 se remitió a la Comisión de Fomento; el 12

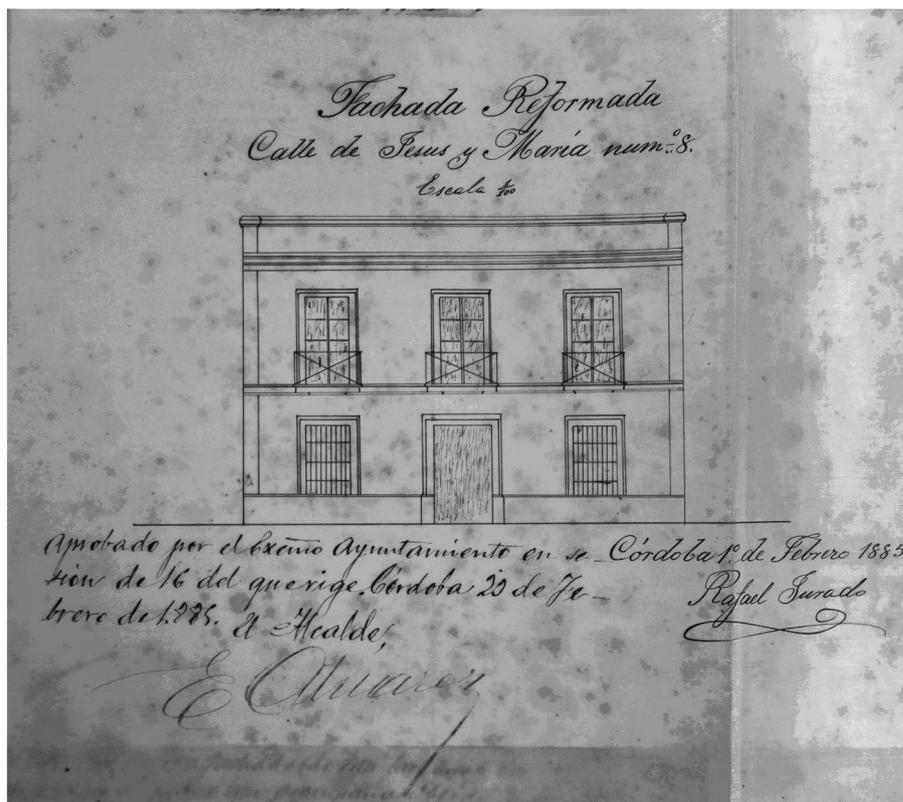
de febrero los miembros de la Comisión dieron el visto bueno notificando que éste se edificase con la preceptiva obligación de recoger las aguas pluviales por el grueso del muro foral hasta darles salida a la vía pública y adoptar en la ejecución de los trabajos las precauciones necesarias para evitar peligros a los transeúntes; el 16 lo aprobó el pleno de la Corporación; el 20 de febrero, el Sr. Alcalde de la ciudad, Eduardo Álvarez de los Ángeles, rubricó los planos presentados; y, finalmente, el 23 de febrero de 1885, cumpliendo el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de fecha 16 del mismo mes, el Sr. Secretario expidió la licencia por la que se autorizó al Sr. Santaló, “*propietario de la casa que fue Teatro Moratín número 8, Calle de Jesús María*”, pudiese realizar la reforma de la fachada de dicha finca con arreglo al plano que acompañaba a su instancia aprobado por la Municipalidad, debiéndose ejecutar la obra bajo la dirección facultativas de persona competente. A partir de este momento, las obras encontraron vía libre para su ejecución¹⁷.

Gracias a este expediente podemos documentar la ubicación exacta del Teatro Moratín y conocer cómo fue y cómo quedó transformada la fachada del Convento de las Mínimas de Córdoba.

Observando el croquis de la portada de la iglesia –de la que destaca su potente torre mirador–, podemos hacer una valoración del edificio: su fachada era muy modesta, como debió ser el propio convento, y el edificio debió tener escaso valor arquitectónico, lo cual viene a avalar la opinión que de él nos ofrece Teodomiro Ramírez



Portada y fachada de la iglesia del Convento Jesús y María de las Mínimas de San Francisco de Paula de Andújar antes de su restauración, convento matriz de la Orden en Andalucía, que guarda gran similitud arquitectónica con la que apreciamos en el croquis del convento de Córdoba.



Dibujo fechado el 1 de febrero por Rafael Jurado, de la reforma aprobada por el Excmo. Ayuntamiento el 16 de febrero de 1885 de la casa número 8 de la calle Jesús y María, y firmado por el Sr. Alcalde de la ciudad, Eduardo Álvarez de los Ángeles, el 20 de febrero del mismo año.

de Arellano. Su estética y arquitectura nos recuerda mucho al convento de Jesús y María de Andújar de la misma Orden, lo que no es de extrañar pues éste fue el convento matriz de la Congregación en Andalucía¹⁸.

La fachada del edificio que se pretendía construir –lo que así se hizo– corresponde a una construcción de un inmueble de escasa anchura y de dos plantas con terraza; en la primera planta, puerta central y dos ventanas laterales y en la segunda, tres balcones, como claramente se puede deducir del croquis adjunto al expediente.

En suma, hubo una modificación en 1885 de la fachada de la iglesia del convento, aunque su interior permaneció prácticamente inalterable, como vamos a tener la oportunidad de comprobar a continuación.

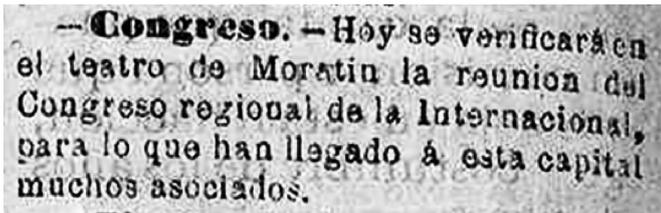
Referente del anarquismo cordobés:

A inicios de los años treinta del pasado siglo, según describe Pio Baroja en su obra *Los Visionarios*,

la iglesia albergó **La Casa de los Sindicatos**, de la CNT.

Como antecedente de la vinculación del inmueble a las organizaciones obreras, tenemos documentado que el 23 de febrero de 1869 los miembros de la Asociación de artistas e industriales continuaban sus debates en el teatro Moratín y que el día 21 habían tratado sobre “*la enseñanza primaria y de artes y oficios*”¹⁹.

La relación de este edificio con el anarquismo no era nueva pues el 25 de diciembre de 1872 en el Teatro Moratín se celebró la reunión del *III Congreso de la Federación Regional Española de la A. I. T.* al que concurren 49 delegados y cinco miembros del Consejo federal representando a cuarenta y dos federaciones locales y doscientas treinta secciones, adhiriéndose otras muchas que no pudieron asistir por falta de recursos, y a los que los diarios de la ciudad: *La Crónica*²⁰ o el *Diario de Córdoba* sólo les dedicaron unas simples referencias que no hacían justicia a la importancia social e histórica del evento que se celebraba pues los periodistas coetáneos no supieron



Gacetilla del Diario de Córdoba, 25 de diciembre de 1872

apreciar la dimensión e importancia que iba a tener esta reunión: era el primer congreso anarquista de la historia, pues en él, al ser la mayoría de delegados de ideología bakunistas, aprobaron la adhesión de la Federación española a la Internacional surgida en Saint-Imier (Suiza) el 15 de septiembre de dicho año²¹.

Así describe Baroja **La Casa de los Sindicatos** en su novela: “Era una iglesia abandonada, con un magnífico artesonado, y en medio una tribuna de pino revestida con una faja roja y otra negra. Al parecer, la bandera del anarquismo era la negra, y la del sindicalismo, la roja... En la pared, encima de la tribuna, se veía un cromó con su leyenda: “Toque de campana”. En la estampa dos mujeres tocaban con martillos una campana en medio de una multitud revolucionaria. Encima se veían varios medallones: la toma de la Bastilla, el fusilamiento de Ferrer, la destrucción de la columna Vendôme de París durante la Commune, y otras escenas parecidas. En las paredes se leían declaraciones de boicot a unos y a otros, listas de obreros esquirolés y vivas a la Anarquía y a la Revolución Social escritos con lápiz”²².

Por este tiempo se estaba construyendo el cine Góngora –sus obras se habían iniciado el 24 de enero de 1931 y el cinematógrafo se inauguró el 24 de octubre de 1932–, aunque sobre este particular nada se documenta en la novela citada.

En la fototeca municipal de Córdoba, se conservan dos fotografías de la calle Jesús María fechada el 1 de febrero de 1928, en ellas podemos apreciar la edificación de Antonio Santaló en la que estuvo ubicada la Casa de los Sindicatos; e, incluso se ven unos personajes delante de ella que recuerdan a los obreros campesinos que Pío Baroja nos describe celebrando una asamblea en dicho lugar y que a continuación, por su gracejo y costumbrismo, transcribimos:

“Fermín y Michel (los protagonistas) se despidieron de Gasparón (uno de los jefes de la Confederación) y de los obreros campesinos, y cruzando la iglesia salieron a la calle.

– Mañana vendremos a la junta de campesinos. A ver qué es eso.

A día siguiente volvieron a la Casa de la Confederación. En la tribuna del centro de la iglesia estaban tres obreros descubiertos. El de en medio, el de la chaquetilla blanca, el presidente, era el mismo que habían visto el día anterior; los saludó con la mano. El de la derecha vestía de negro, y el de la izquierda, de azul.

Alrededor de la tribuna se agrupaban ciento cincuenta o doscientos obreros campesinos; unos de sombrero ancho, otros de gorrilla. Casi todos tenían la piel curtida por el sol como el cordobán e iban afeitados; algunos, con aire de gitano, llevaban bigote; se veían pocos gruesos y rechonchos; la mayoría eran esqueléticos y huesudos, con los ojos brillantes y expresivos.

Cuando se decidía uno a pedir la palabra, lo hacía desde el grupo, confundido entre los demás, o avanzaba hasta ponerse de espaldas a la tribuna. Casi todos comenzaban a hablar con relativa moderación, pero pronto se exaltaban con sus propias palabras y parecían estallar. Algunos afirmaban que sacrificarían en la lucha contra los burgueses la vida, la mujer y hasta los hijos. Después de tan furiosas catilinarias, se calmaban y se quedaban tranquilos.

A muchos de aquellos campesinos no se les entendía bien al hablar: pronunciaban las palabras de una manera gutural y al mismo tiempo tan rápida, que no se les comprendía.

Michel preguntaba a cada paso: –¿Qué dicen?

Los tres que presidían, sentados en la tribuna fumaban indiferentes.

Uno de los campesinos, equivocándose y refiriéndose a las bases de trabajo hechas, sin duda, por la República, dijo:

–Eso lo dice el real decreto.

La palabra real hizo reír a la gente.

–Es la costumbre de antes –dijo el aludido para explicarse.

Entonces, uno con tipo de gitano hizo un chiste bastante malo, pero que tuvo éxito y produjo risa. El presidente, el de la chaquetilla blanca, dijo que allí no se trataba de hacer chistes ni de chirigotas. El público se componía de gente apática e indiferentes, mas de pronto se convertía en furiosa en una transición brusca.

Michel y Fermín se cansaron y salieron.

– ¿Qué le ha parecido a usted? –preguntó Fermín a Michel.



AMCO. Fotografía de la calle Jesús María fechada el 1 de febrero de 1928.

Al fondo a la derecha podemos apreciar el tejado del antiguo convento tras la nueva fachada

–Estos tipos de obrero andaluces no tienen pinta de obreros. Parece que han de estar en algún café o en algún bar hablando de toros o de caballos.

–Es verdad.

–En el centro de Europa, en Francia o en Alemania, yo no he visto estos tipos en el campo.

–Cierto. Se ve gente ruda, fuerte, de aire brutal.

–Aquí no; quitando dos o tres que había de aire feo, tosco, y otros de tipo gitano, de malas intenciones, los demás parecen señoritos, aristócratas. No se puede uno figurar que éstos sean obreros del campo. Piensa uno que, si son obreros, han de ser muy malos. En la misma Italia del Sur, el hombre tiene otro aspecto, más descarado, más insolente o más servil. Estos, mejor que con el arado, estarían bien bailando el rigodón²³.

Con el triunfo de la sublevación franquista en Córdoba el 18 de julio de 1936, la CNT fue declarada ilegal, sus militantes perseguidos y sus bienes incautados, por lo que dejó de existir en Córdoba la *Casa de los Sindicatos*.

El bar restaurante *Gambrinus* y las charlas del general Queipo de Llano:

Unos meses más tarde en su lugar se estableció el *Bar Gambrinus*, regentado por el industrial granadino Paco Alcalá, bar que con posterioridad se trasladaría la calle Alfonso XIII donde desapareció a los pocos años.

Encontramos, por primera vez, un anuncio de la cervecería, bar y restaurante “Gambrinus” el 14 de octubre de 1936 en el diario *Azul* (órgano oficial de la Falange Española de la JONS y nuevo nombre que adoptó el *Diario de Córdoba* tras la sublevación). El establecimiento se anuncia como “el local más cómodo y espacioso”, donde se ofrecía un cubierto popular llamado “Patria” a 3 pesetas, gran variedad de tapas, surtido de refrescos, cerveza “Mezquita” muy fría y servicio a domicilio. También informaba que en breve se ampliaría el salón para billares y dominós; billares que se instalaron, en lo que fuera el coro de la iglesia del convento²⁴.

A estos atractivos, se le añadió una gran novedad, pues a partir del 25 de enero 1937, en los anuncios que publica el propietario en el periódico *Azul*, se dice que en dicho local se podían escuchar las charlas del general Queipo de Llano²⁵.

Pero será el escritor José Rafael Solís Tapia, quién en un artículo titulado “Gambrinus” publicado en el diario *CÓRDOBA* el 10 de abril de 1988, nos ofrezca una visión muy cercana y viva de este local en un escrito autobiográfico y costumbrista, que por su interés, reproducimos en parte y con el que concluimos este modesto trabajo:



Propaganda de la cervecería, bar y restaurante Gambrinus en el diario *Azul*, 14 de octubre de 1936



Propaganda del Bar Gambrinus en el diario *Azul*, 25 de enero de 1937

“La primera vez que yo me asomé a aquel local de la calle Jesús María de Córdoba -cosa de chiquillos- fue antes de la Guerra Civil de 1936. Me llevé una gran impresión. Aquello tenía todas las características de un templo. Luego supe que lo fue, en la puerta había un gran biombo con unos colores y unas siglas de un partido político, muchas sillas de anea y una tribuna, alguien me dijo que un día entró allí un camión con guardia de asalto para poner orden.

Ya en plena guerra, tomó contacto y allí estaba el bar “Gambrinus”, propiedad de Don Paco Alcalá, industrial granadino, que le dio al negocio un nuevo giro, por la actividad de la calle, ya que frente estaba la casa central de Correos y Telégrafos -donde hoy se levantan unos grandes y populares almacenes- y junto al flamante Cine Góngora. El bar tenía una gran afluencia de público, empleados de Correos, gente de paso, por estar en plena contienda, militares, muchos militares. También se reunían diariamente un buen grupo de soldados alemanes -sería por lo de “Gambrinus”- que pertenecían a la legión “Cóndor”, destacados en el Castillo de la Albaida, como el local eran tan grandísimo en el fondo, estaba el servicio de Restaurante dividido por unas mamparas donde el “menú del día”, compuesto de tres platos, pan, postre y vino por el precio de tres pesetas y quince céntimos. Hay que tener en cuenta que el muchacho del bar al que yo conocía ganaba por ocho o diez horas de trabajo, dos pesetas diarias, todavía circulaban las monedas de plata, hablo de 1937.

El bar tenía una puerta central y a cada lado un escaparate, los cristales como en todos sitios con las aspas de papel engomado, para evitar su rotura; a la derecha, un largo mostrador con una máquina de café exprés de dos brazos, niquelada y una altura de un metro. Era italiana, marca “Pavoni”; también a la derecha había una larga escalera que conducía a lo que antes fue el coro, donde tenían instaladas dos mesas de billar, que su trabajito costaría el subirlas.

A las nueve de la noche, se encendía el gran aparato de radio, y el local se paralizaba, todos en silencio para escuchar las charlas del general Queipo de Llano.

El viejo templo de la calle Jesús María, que tanta actividad tuvo, fue demolido; en su lugar, se levantó una casa, hoy en su local comercial hay una confitería.

La familia Alcalá se trasladó a la calle Alfonso XIII, exactamente frente a la puerta de servicio del Círculo de la Amistad, donde volvió de nuevo el bar Gambrinus, que permaneció varios años, hasta que otra vez la piqueta se encargó de echar la casa abajo y desaparecer el bar Gambrinus, que también quedó en el recuerdo de los sexagenarios de hoy²⁶.

La transformación radical: la edificación de Rafael de la Hoz.

Dando un salto en el tiempo a la modernidad, transcurridos los años se borró todo atisbo del pasado

del lugar, cuando en el solar de la iglesia del convento de la mínimas que nos ocupa, el insigne arquitecto Rafael de la Hoz y Arderius construyó en 1957 una de las más logradas y plásticas construcciones de viviendas que se haya edificado en nuestra ciudad.

En conclusión: iglesia del convento de Jesús y María, Teatro Moratín, Casa de los Sindicatos de la CNT, Bar Gambrinus: ¡Cuánta historia viva de gente modesta y sencilla acogió este humilde solar y edificio...! Valor arquitectónico y artístico, sin duda, no tuvo; pero no podemos negar que este espacio y edificio conforma un modesto eslabón perdido de la historia social de nuestra ciudad.



Edificio que actualmente ocupa el solar de la iglesia del convento de Jesús y María, obra de Rafael de la Hoz y Arderius, construido en 1957

NOTAS

¹ Sobre el patrimonio de este convento a finales del Antiguo Régimen, véase CERRATO MATEOS, Felisa: *Monasterios femeninos de Córdoba. Patrimonio, rentas y gestión económica a finales del Antiguo Régimen*. Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2000.

² El original en ARCHIVO MUNICIPAL DE CÓRDOBA (en adelante, AMCO), Exp. C-6423/10, publicado por GARCÍA VERDUGO, Francisco R.; MARTÍN LÓPEZ Cristina: *Cartografía y fotografía de un siglo de urbanismo en Córdoba 1851/1958*, Córdoba, Gerencia de Urbanismo, 1994, p. 98.

³ Sobre la Orden de los Mínimos de Córdoba, léase ARANDA DONCEL, Juan: "Los Mínimos de San Francisco de Paula en Andalucía durante la Edad Moderna: el convento de la Victoria de Córdoba (1510-1835)", en *Los Mínimos en Andalucía*, en Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2006, pp. 9-127.

⁴ Sobre el cine Góngora, léase el reportaje que publiqué en el suplemento ZOCO del diario CÓRDOBA de 15 de mayo de 2011 titulado: "Aquel lujoso cine de 1932" y nuestro trabajo "El Teatro-cinema Góngora (1929-1932)", en la revista *Almirez*, nº 17, Córdoba, 2012, pp. 144-184.

⁵ Para realizar este trabajo hemos contado con la inestimable ayuda, que agradezco, de un gran conocedor de la historia de nuestra ciudad, Juan Galán Ruiz de Adana.

⁶ RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, Luis María: *Indicador cordobés, ó sea: Manual Histórico-topográfico de la ciudad de Córdoba*. Córdoba, Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, 1856, p. 327.

⁷ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro: *Paseos por Córdoba*, Tomo III Córdoba, Imprenta de S. Rafael Arroyo, 1877, en "Paseo décimo: Barrio del Salvador y Santo Domingo de Silos", pp. 209-229. Si se desea consultar la sexta edición (Córdoba, Librería Luque, 1885) prologada por Miguel SALCEDO HIERRO, que es la más común, en p. 429.

⁸ *Diario de Córdoba*, 20 de abril de 1862.

⁹ COSTA PALACIOS, Angelina: "Una panorámica del teatro en Córdoba (siglos XVI a XIX)", en *Axerquía*, nº. 11, Córdoba, 1984, p. 254. También es citado por SALCEDO HIERRO, Miguel: "Arriba el telón", en VV.AA. "*Colección Córdoba*", dirigida por RAMOS ESPEJO, Antonio y MÁRQUEZ, Francisco Solano, Córdoba, Cajasur, 1966, pp.301-320.

¹⁰ *Diario de Córdoba*: noticias sobre funciones de teatro: el 5 de enero, 16 de febrero y 9 de marzo de 1873; sobre los bailes de carnaval en el teatro Moratín: 19, 23 y 26 de febrero y 2 de marzo del mismo año.

¹¹ *Ibid.* 23 de febrero de 1869.

¹² CRUZ GUTIÉRREZ, José: *La Córdoba flamenca (1866-1900)*, Córdoba, Editorial El Páramo, 2010, pp. 75-76.

¹³ *Ibid.*, 22 y 23 de agosto de 1872.

¹⁴ *Ibid.*, 12 de agosto de 1866. El 25 de agosto el *Diario de Córdoba* inserta un anuncio en el que el Teatro Moratín saca a la venta para su enajenación diversos efectos: una mesa de billar y sus complementos, lámparas, silla, un reloj de pared,

etc. Desconocemos por qué motivos.

¹⁵ CRUZ GUTIÉRREZ, José: *op. c.*, p. 76.

¹⁶ *Ibid.*, 20 y 22 de febrero de 1884.

¹⁷ AMCO, Expediente 317/16: "*Expediente relativo a la reforma de la fachada de la casa nº 8 calle de Jesús María, propia de D. Emiliano Santaló y Gálvez*", de 1885, documento 1º.

¹⁸ PALOMINO LEÓN, Jesús Ángel: "Paisaje urbano y rural de la ciudad de Andújar: el caso de las torres mirador", *Revista Arqueología y Territorio medieval*. 7, Universidad de Jaén, 2000, p. 123. Al describir la torre mirador del convento de Jesús y María de Andújar, dice: "Se encontraba sobre la capilla mayor del templo que se cubre con un artesonado y que servía de piso a la torre mirador, fue desmostada en los años cuarenta de este siglo, seguramente para usar sus materiales. La planta era cuadrada y en vez de columnas en cada lateral tenía un pilar. El resto del edificio sí ha llegado hasta nosotros con ciertas amputaciones".

¹⁹ *La Crónica*, del 24 de diciembre de 1872, informa: "Como hace tiempo anunciamos, mañana se verificará en el teatro Moratín de esta capital la gran reunión del Congreso Regional de Andalucía (sic) de la Internacional, para lo que ha llegado un gran número de asociados, que tienen casi llenas las fondas y casas de pupilos", nota citada por DÍAZ DEL MORAL, Juan: *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, Madrid, Alianza Editorial, cuarta edición, 1884, página 112.

²⁰ *Diario de Córdoba*, 25 de diciembre de 1872. DÍAZ DEL MORAL, Juan: *Op. cit.*, en páginas 111-115 y el Apéndice 2, "Noticias del Congreso de la Sección Española de la A. I. de T. celebrado en Córdoba el 1872", páginas 380-390; y CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO, *Actas del III Congreso Obrero de la Región Española celebrado en Córdoba del 25 de diciembre de 1872 al 2 de enero de 1873*. Córdoba. Edita la Secretaría de Cultura del Secretariado Permanente del Comité Federal, febrero 2013. En la página 9 se indica que el congreso se inició celebrando la sesión preparatoria en la noche del 24 de diciembre en el Teatro Moratín de Córdoba.

²¹ BAROJA, Pío: *Los Visionarios*, Madrid, Caro Raggio, 1974, pp. 255 y ss. La novela *Los Visionarios* comienza narrando la caída de la Monarquía con la salida de Alfonso XIII de España y la proclamación de la II República el 14 de Abril de 1931 y concreta la estancia de los personajes protagonistas en Córdoba en Semana Santa; Pío Baroja firmó la conclusión de la obra en Ítzea en agosto de 1932. Como el Domingo de Ramos de la Semana Santa en 1931 se celebró el 29 de marzo, no pudo ser en 1931 pues fue anterior a la proclamación de la II República; por consiguiente, la estancia de Baroja en Córdoba se produjo en la Semana Santa de 1932, cuyo Domingo de Ramos se celebró el 20 de marzo.

²² BAROJA, Pío: *Op. c.*, p. 258-260.

²³ *Azul*, 14 de octubre de 1936.

²⁴ *Ibid.*, 4 de marzo de 1937.

²⁵ SOLIS TAPIA, José Rafael: "Gambrinus", en el diario *CÓRDOBA*, 10 de abril de 1988.